

Mtra. Socorro Roxana García Moreno

Actualmente es Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua y encargada de la comisión de enlace con otros organismos.

Es integrante de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales locales de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual, tiene el cargo de la coordinación general en la zona uno.

Por otro lado, presidió el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Chihuahua de 2022 a 2023.

Fue dictaminadora en la Dirección General de Jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, también se desempeñó como Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hasta el 14 de diciembre de 2020.

A nivel estatal en 2017 fue Consejera de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Chihuahua; Consejera Electoral de la Asamblea General del Instituto Estatal Electoral para las Elecciones Constitucionales en 2001, siendo reelecta para las Elecciones Extraordinarias en Ciudad Juárez, Chihuahua en 2002.

Fue participante en el proceso de selección para ocupar el cargo de Magistrada Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el proceso de selección de 2016, así como en 2019, llegando a comparecer ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Es integrante del Grupo Redactor y del Comité de Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos Impartidores de Justicia en México de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ).

Obtuvo el título de Maestra en Derecho Electoral con la tesis "Candidaturas Independientes" por la Universidad Durango Santander, cuenta con tres especialidades, la primera en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución otorgada por la Universidad de Castilla-La Mancha, en julio de 2023; la segunda, en Derecho Constitucional impartida por la Universidad Nacional Autónoma de México, en julio de 2015; y la tercera, en Justicia Electoral otorgada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en mayo de 2011, así como el Diplomado en Derecho Judicial, por la Universidad

Panamericana y la Austral de Argentina presentando como trabajo final "Paridad Horizontal y Vertical en Ayuntamientos en 2015".

Se ha desempeñado como Catedrática en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua y en el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, donde además, fue Abogada General y Directora del Plantel 21.

Como Magistrada del Tribunal Estatal Electoral, en el periodo de 2009 a 2015, fue responsable editorial de la Colección Jurídica Quid Iuris, posicionándola como una de las revistas científica Jurídica - Política mejores del país incorporándola a VLEX, LATINDEX y al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Ha sido ponente en foros estatales y nacionales, así como coautora en libros y artículos de Derecho Electoral.

Asimismo, se desempeñó como Asesora en el Congreso del Estado de Chihuahua en 2003; postulante en el libre ejercicio de la profesión de 2002 a 1993; y Asesora del Departamento de Gobernación del mismo Estado de 1985 a 1992.